



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Salud

**SECRETARÍA AUXILIAR PARA REGLAMENTACIÓN
Y ACREDITACIÓN DE FACILIDADES DE SALUD**

Otorga esta

L I C E N C I A

A

Quest Diagnostics of Puerto Rico, Inc.

Para operar Laboratorio Clínico establecido(a) como Quest Diagnostics Laboratorio de Análisis Clínico ubicado(a) en Capara Gallery, 107 Calle Ortegón, Suite 105, Barrio Pueblo Viejo, Guaynabo, PR, según lo dispuesto por la Ley Número 97 del 25 de junio de 1962, según enmendada y su Reglamento, la cual tendrá una vigencia de 1 año(s).

Dada en San Juan, Puerto Rico, 3 de octubre de 2018.

Lic. Núm. 60 Vigencia: 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019

La solicitud para renovación de licencia deberá presentarse no más tarde de 45 días previos a la fecha de vencimiento de la misma.

**Verónica I. Núñez Marrero, Esq.
Secretaria Auxiliar**

**Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS
Secretario de Salud**



3 de octubre de 2018

NOMBRE DEL LABORATORIO: Quest Diagnostics Laboratorio de Análisis Clínico

Licencia Núm.: 60

NOMBRE DEL DIRECTOR: Dr. Francisco Dávila

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Núm. 97 de junio de 1962, según enmendada por la Ley 132 de julio de 1974 y el Reglamento Núm. 120 según aprobado;
El Laboratorio Clínico **CUMPLE** con los requisitos de Certificación y Licencia.

La facilidad se certifica en las especialidades / subespecialidades marcadas (X):

Microbiología

- Bacteriología
- Micobacteriología
- Micología
- Parasitología
- Virología

Química Clínica

- Rutina
- Urinálisis
- Endocrinología
- Toxicología
- Gases Arteriales
- Sangre Oculta (O/B)

(X) Hematología

Patología

- Histopatología
- Citología – Ginecológica
- Citología – No Ginecológica

Inmunología Diagnóstica

- Serología Sifilítica
- Inmunología General

Inmunohematología

- Grupo ABO & Tipo Rh
- Detección de Anticuerpo
- Identificación de Anticuerpos
- Pruebas de Compatibilidad

() Citogenética Clínica

() Histocompatibilidad

La fecha de vigencia de la licencia se establece basada en la evaluación y aceptación del plan de correcciones.

FECHA DE INSPECCION: 30 de agosto de 2018

FECHA DE VIGENCIA: 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019


Verónica I. Núñez Marrero, Esq.
Secretaria Auxiliar